

	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 12/03/20204
	ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES	Versión: 2
		Página: 1 de 3

En la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de febrero del 2026, se reunió el comité de selección de la **Invitación Cultural Taller experiencias sensibles y sonoras de Bogotá: Deambular y habitar la ciudad – 2026 - IDARTES**, conformado por Ana Paola Gúzman Cespedes (Contratista de la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales), Sule Damaris Suárez Leguizamon y Gorka Egino Arroyo (Talleristas y Jurados externos), quienes en el ejercicio de evaluación, designaron como seleccionadas un total de 15 iniciativas beneficiarias.

En el Acta publicada el cinco (05) de febrero de 2026 en la plataforma Invitaciones Culturales, se designó como una de las personas seleccionadas de la invitación a la participante **Heidy Lorena Rey Patiño**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1070946716.

Mediante correo electrónico enviado el cinco (05) de febrero de 2026, se le informó desde la Gerencia de Artes Audiovisuales, su selección y se le solicitó la confirmación de aceptación del incentivo. En dicha comunicación se estableció como fecha límite para la confirmación el viernes seis (06) de febrero, indicando que, en caso de no recibirse confirmación dentro del plazo señalado, el cupo sería asignado a las personas suplentes, según lo indican las condiciones de participación de la Invitación Cultural.

Vencido el plazo establecido, no se recibió confirmación por parte de la seleccionada. Asimismo, desde la Gerencia de Artes Audiovisuales se realizaron intentos de contacto adicionales por correo electrónico y vía telefónica, sin obtener respuesta. En consecuencia, la participante no confirmó su participación en el Invitación Cultural Taller experiencias sensibles y sonoras de Bogotá: Deambular y habitar la ciudad – 2026 - IDARTES, procediéndose conforme a lo establecido en la Invitación Cultural a designar como ganadora a una (1) de las iniciativas en calidad de suplente.

Frente a esta situación, el día nueve (09) de febrero de 2026 se reunieron Santiago Rodríguez Cárdenas, contratista de la Subdirección de las Artes y gestor de la Invitación Cultural y Ana Guzmán, líder de la línea de trabajo del MediaLab de la Cinemateca de Bogotá, contratista de la Subdirección de las Artes, con el fin de evaluar la situación descrita. Como resultado de esta reunión, se decidió contactar a la participante designada como primer suplente de la lista de elegibles, en conformidad con los lineamientos establecidos en las condiciones de participación de la Invitación Cultural.

En consecuencia, se contactó a **Gisell Valeria Cifuentes Ramos**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1002395430, quien aceptó el incentivo para participar en el espacio de formación ofrecido desde la línea de trabajo MediaLab Cinemateca de Bogotá, a través de los cupos otorgados en la Invitación Cultural Taller experiencias sensibles y sonoras de Bogotá: Deambular y habitar la ciudad – 2026 - IDARTES. Por lo tanto, su estado cambia de "Suplente" a "Seleccionada", así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
	ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES		Fecha: 12/03/20204
			Versión: 2
			Página: 2 de 3

N o.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural	Tipo y número de identificación	Resultado	Puntaje final
1	37755	Persona Natural	Gisell Valeria Cifuentes Ramos	C.C 1002395430	Seleccionada	81,33

Para constancia firma:

Ana Guzmán
CC 1030610204

Santiago Rodríguez Cárdenas
C.C. 1033802071

Proyectó: Santiago Rodríguez Cárdenas – Contratista - Subdirección de las Artes
Aprobó: Ricardo Alfonso Cantor Bossa – Gerente de Artes Audiovisuales

Documento 20263400121723 firmado electrónicamente por:

SANTIAGO RODRIGUEZ CARDENAS, , Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 09-02-2026 15:37:30

ANA PAOLA GUZMÁN, Medialab y Experimentación, Gerencia de Artes Audiovisuales,

	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
	ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES		Fecha: 12/03/20204
			Versión: 2
			Página: 3 de 3

Fecha firma: 09-02-2026 15:38:51



7c607c22a79db8072fd35c3ac1fa7b39d1b0282568235262f27aec0ec23b6a45

Codigo de Verificación CV: b1897 Comprobar desde: